

FICHA CURSO “LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA EN EL MARCO DE LAS TIC”

1. - CURSO

Acción Formativa:	LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA EN EL MARCO DE LAS TIC: DIFICULTADES DE APRENDUZAJE LECTOESCRITORAS EN EL MARCO DE LAS TIC,S		
Código de la especialidad / Familia	Educación		
Códigos de los módulos formativos / N° Acción	84		
Nº Horas:	40		
Modalidad	Teleformación		
Fecha Inicio:	20/5/2015	Fecha Fin:	19/6/2015
Horario de impartición	Teleformación		
Lugar de impartición:	Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA)		
Dirección postal:	Avenida Doctor Gómez Ulla, 18. 11003, Cádiz	Provincia:	Cádiz
Centro de impartición:	Teleformación		
Dirección del centro:			
Teléfono:	657 11 09 01	Fax:	
e-mail:	clara.lopez@fueca.es		
Requisitos de acceso:			
<ul style="list-style-type: none">• Desempleados con formación universitaria o formación profesional y experiencia en el ámbito de la docencia y temas educativos.• Tendrán prioridad el colectivo de mujeres, mayores de 45 años, desempleados de larga duración, menores de 30 años, y personas con discapacidad que estén en condiciones de introducirse en el mercado laboral.• Los candidatos deben tener acceso a un ordenador con conexión a internet y cuenta de correo electrónico de uso frecuente.			
Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:			
Educación			
Objetivo general del curso:			
<p>Conocer y comprender cuáles son los procesos de habilidades básicas de lectura y expresión escrita y las potencialidades que ofrecen las TIC's en este campo. Familiarizar al profesorado y a los educadores en la identificación y tratamiento de las dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura más habituales a lo largo de la Educación Básica, aplicando una amplia gama de recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).</p>			

2. - PERSONA DE CONTACTO

Nombre y Apellidos:	Clara López Vericat		
E-mail:	clara.lopez@fueca.es		
Teléfono:		Móvil:	657 11 09 01

3. – DATOS CONVOCATORIA

Convocatoria:	<i>Resolución de 19 de agosto de 2014, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario 2014, de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, en aplicación de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo</i>
Expediente:	F140206AA
Envío solicitudes:	Por favor, las solicitudes se enviarán mediante correo electrónico a clara.lopez@fueca.es. Las solicitudes deben ir acompañadas de curriculum vitae. Los candidatos deben tener acceso a un ordenador con conexión a internet y cuenta de correo electrónico de uso frecuente. Las candidaturas recibidas en plazo y de acuerdo a los requisitos de la convocatoria, serán seleccionadas según riguroso orden de llegada
Plazo máximo de entrega:	16 de abril de 2015